

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 3.497/2010

Por Resolución de la Alcaldía de 100326001URB, de fecha 26 de marzo de 2010, se aprobó la Admisión a Trámite del Documento de Adaptación Parcial de las Normas Subsidiarias de Pla-

neamiento Municipal a la Ley siete de dos mil dos, de diecisiete de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Lo que se hace público abriéndose un plazo de un mes para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Fernán-Núñez, 26 de marzo de 2010.-La Alcaldesa-Presidenta, Isabel Niñoles Fernández.